

08



División de Entidades
COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana, 19
28046 - MADRID

Madrid, 18 de febrero de 2004

Por tener la consideración de hecho relevante, les comunicamos que GESBANKINTER, S.A. SGIIC y BANKINTER, S.A. han acordado reducir la comisión de gestión del fondo denominado BK INDICES GARANTIA II, FIM.

La comisión que percibirá la Sociedad Gestora por su gestión respecto del fondo será de un 1,70% anual del patrimonio del fondo (anteriormente era de un 2,25%).

La comisión de depósito se mantiene en el 0,10% anual del patrimonio del fondo.

La nueva comisión de gestión es de aplicación desde el día 19 de febrero de 2004.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the bottom.

Fdo. Lázaro de Lázaro Torres
Subdirector General Adjunto de
BANKINTER, S.A.

A handwritten signature in black ink, featuring a large, sweeping loop and a horizontal line above it.

Fdo. Javier Bollaín Renilla
Director General de
GESBANKINTER, S.A.SGIIC